

# EL AFRICA.



obot eb oga

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PROVINCIAL.—Trimestre . . . . . 4  
 EXTRANJERO.—Año . . . . . 20

ULTRAMAR.—CINCO pesos fuertes oro.  
 Ultramar.—Año . . . . . pag. directo

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

**EN GEUTA**

Dirección y Administración del periódico  
 18.—General Moreno.—16

**REMITIDOS Y COMUNICADOS.**

Avisos y anuncios  
 20 céntimos línea

A los suscriptores mitad de precio.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

## El día del Corpus.

*Sacris Solemnis juncta  
sini gaudia.*

Nunca será también aplicada la anterior sentencia como en este día en que el pueblo festeja tan gran solemnidad religiosa tomando parte en ella con el más balcioso regocijo, con su más íntima alegría, y con gozo verdaderamente universal.

Ya sea, —y no lo dudamos ni un instante— por la sagrada significación que dicha festividad representa; ya sea por el simbolismo que encierra en sí misma y de esencia la hermosa y magnífica estación de las flores; o ya sea porque ahorrado el invierno vigoroso de nuestro nuestra sangre al calor de las caricias que generoso nos prodiga directamente el astro rey en la época actual, ello es, que el día del Corpus constituye para el alma cristiana de todo el orbe cristiano una fecha santa y de inabarcable bienestar.

Todos los años ocurre que al acercarse esta legendaria fiesta, inmensa en el pueblo un movimiento de agradable y dulcísima reacción, que cual saludable paréntesis, aparta de las habituales costumbres, cuanto en ellas pudiera existir de impureza y de impiedad, dejándose sólo en las almas ese sagrado germen que sobre ellas impone el divino mandato, de creer y adorar, en la existencia absoluta é innegada del supremo Hacedor.

Pero, dejando filosofías a un lado, nos esforcemos a hacer alguna historia de esta solemnidad, si quiera sea a grandes rasgos, con el fin de que nuestros habituales lectores no nos acusen de pesades.

Antiguamente celebrábase la procesión del Santísimo Corpus Christi, después de terminada la misa mayor; pero una defaute vemos que en la

mayoría de los pueblos tiene efecto aquella por la tarde, qui zaa obedeciendo, á muy humanas, aunque también respetables, conveniencias de comodidad.

Con motivo de la variante que en la rúbrica y liturgia eclesiástica introducida la indicada modificación, decía un escritor festivo allá por los años mil ochocientos y tantos al compararse de dicha procesión en la capital de Cataluña, que las razones debieron dar los canónigos á los sabios canónigos de la Catedral de Barcelona, que apesar de la resistencia que en un principio tuvieron que vencer al fin y al cabo en que los referidos canónigos tanto razón; y desde entonces se celebraba la procesión por la tarde en hora en que no incomoda el sol y por consiguiente mas apropiado para calmar con un abundante refresco el calor que suele cogerse con la marcha pesada de la procesión, el calor de la hora, y la respiración de tanta gente apiñada alrededor.

De cualquier modo que sea, la variante introducida en nada disminuye ni destruye la virtud intintiva y seña del sagrado acto de que nos ocupamos; y ni mucho menos hace decrecer el júbilo popular que imprime y que pedimos a Dios que siempre siga irradiando vivamente entre las costumbres religiosas de los pueblos, como rayo de sol que vivifica y redime, con daciéndolos por la buena creencia a la mas verdadera salvación.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Junio de 1895, bajo la presidencia del señor alcalde por S. M. don Diego Mas y Fortea.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad; quedando entera do el Ayuntamiento de las escusas legales de algunos de los Sres. Concejales que dejan de concurrir á Cabildo.

Queda enterada la Corporación de que ha sido autorizado por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia el presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio económico próximo venidero.

Asi mismo se entera el Ayuntamiento que ha sido devuelto aprobado por la superioridad el expediente especial de la votación de Concejales recientemente practicada, á los efectos legales correspondientes.

Por iniciativa especial del Sr. Alcalde Presidente y por manifestación razonada que el mismo hace en el acto, acuerda el Cuerpo Capitular elevar respetuosa exposición al Ministerio de Fomento en suplica de que se autoricen los exámenes dentro del mes actual a los alumnos que estudian en esta las asignaturas de segunda enseñanza y que se encuentran abscritos al Colegio de San Ildefonso de Algeciras dependiente del Instituto de Cadiz.

Se nombra una comisión compuesta del señor regidor Indico don Ramón Lladó y de los Sres. concejales D. Angel Rafael Martinez y don Gabriel Abad á fin de que concurren representando al Ayuntamiento á la Procesión del Rosario que tendrá lugar á las siete y media de la tarde del día 12 del corriente mes.

Y adoptados otros distintos acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de diferentes recibos y cuentas levantándose la sesión.

## Marruecos.

### CRÓNICA DE TÁNGER.

En las afueras de Casablan-

on han sido asesinados un criado de un protegido alemán y otro de un súbdito brasileño.

La Corte Sherifiana ha hecho una recepción brillante al representante de Francia, cambiándose discursos muy afectuosos entre el Sultán y el enviado de la República.

Varias kabilas vecinas de Alcazar estan en rebelión.

El gobierno marroquí ha ordenado á una casa extranjera, la acuñación de una larga cantidad de moneda hasania.

El Sultán acaba de enviar una circular á los representantes extranjeros, aconsejándoles prohiban á sus súbditos el viajar por el interior, por estar el país en estado de insurrección.

Se ha celebrado la paz entre Hodge Wida y la kábila de Rhamna.

Cartas de la costa aseguran que la langosta está haciendo mucho daño en los términos de Matagan y Casablanca.

Ha vuelto el tiempo lluvioso impropio de la estación.

La circular de Torres á los Ministros extranjeros sobre prohibición de viajar á los europeos, ha sido rechazada por todo el cuerpo diplomático.

A pesar de esto han consultado á sus respectivos gobiernos los cuales créese aprobaran lo hecho por sus representantes que han obrado con la necesaria energía no admitiendo imposición tan contraria á los tratados.

## Pesca de varios cetáceos.

Una de las almadrabas de esta ciudad, ó sea, la perteneciente á nuestros apreciables amigos los Sres. D. Andres y D. Luis de Mesa y Leon, se vió invadida el miércoles último por cuatro bestias marinas conocidas vulgarmente con el nombre de *Orcas Duhameli*, y con el de *Espadartes* en Galicia.

Dispuestos los sirvientes de dicha almadraba á darles caza, consiguieron, despues de gran trabajo, herir á tres de aquellas y enlazándolas convenientemente las condujeron á la ribera, donde expuestas al público han sido visitadas por todo Géuta.

Uno de estos monstruosos animales, resulta ser un magnífico ejemplar de su especie: los otros dos aunque mas pequeños no debían dejarse de mencionar por su siempre extraordinaria corpulencia, superior muchas veces en tamaño, al de los peces mas grandes conocidos en este país.

La Orca es un género de mamíferos del orden de los cetáceos, familia de los delphinos: es carnívora y nada puede aprovecharse de ella, excepto su grasa, que tiene poco precio.

Comprende dos especies principales: la *Orca Gladiator* y la *Orca Duhameli*; á esta última corresponden los tres á que nos referimos, por ser sus individuos los que con mucha frecuencia se presentan en las costas españolas.

El Diccionario enciclopédico que se está publicando en Barcelona, al referirse á dichos cetáceos, dice que todos los autores aseguran que las *Orcas* atacan á las ballenas, por lo cual los antiguos pescadores vascos y los indios no las pescaban, teniendo en cuenta que acometiendo á aquellas las obligaban á acercarse á las costas, ayudando así á su mas fácil captura.

Buffon consigna también lo primeramente indicado.

El naturalista Steller manifiesta que todos los pescadores temen á las *Orcas* sobre manera, pues cuando se acercan mucho, vuelcan las embarcaciones.

Las dimensiones ordinarias de este cetáceo, alcanzan á las siguientes cifras: unos seis metros diez y ocho centímetros de longitud total; noventa y siete centímetros la aleta pectoral, noventa y uno la dorsal y un metro treinta y cuatro

centímetros de anchura la caudal.

Se observa que en estos individuos se encuentra perfectamente definido el sexo, por el desarrollo que en los órganos de la generación, obtentan.

Nada de extraño tiene que la visita en nuestras costas de dichas fieras marinas, haya influido en mucho para que el boquerón y otros peces se hayan este año aumentado de ellas, en cuyo caso bien cazadas están y sobre todo bien podridas; pues según sabemos, al día siguiente, entraron aquellas en descomposición y tuvieron que apresurarse á devolverlos al mar, donde las abandonaron á la voracidad de pequeños enemigos, por los cuales ahora á mansalva, serán tranquilamente devoradas.

## Ecos de la opinión.

Tal mafia se están dando nuestros viticultores y vinateros, acompañados del correspondiente bombardeo de la mayor parte de la prensa, acerca del mal trato que han de recibir dicha industria con los nuevos impuestos; y tanto, tanto se está hablando ya de vinos y espíritus mas ó menos impuros, que se nos va subiendo, subiendo, subiendo tan gran cantidad de alcohol á la cabeza.

Precisamente los españoles necesitamos poco para disparatar en grande, y á vueltas de allá van vinos por el Norte y vinos por el Sur; y tomen ustedes estos de levante, y prueven los de poniente, vanos á concluir por ponerlos como unas cubas hasta el extremo de comulgar con ruedas de molino, y creer á pie juntillas, que no existe otra industria mas digna de respeto en la nación española que la vinatera.

Dios la perdone; y á nosotros el modo de señalar.

Así es que las otras que restan se van ya emborrachando, mejor dicho alcoholizando también, y con todas las reservas convenientes y justicia equitativa que las corresponde de derecho, levantan la cabeza y piden rey, como cada quique de por sí.

Y habremos de conceder que á estas últimas no les falta ahora razón, vista la actitud de los vinicultores, que despues de todo y hablando en plata, exigen mas, pero mucho mas, de cuanto humanamen-

te se les puede conceder: y si aprietan de firme como cuando las protestas regionales de hace poco, apesar de todo, quizás, quizás lo conseguirán.

Nosotros que en este asunto, nos encontramos desembarazados de toda parcialidad, y atendemos solo á las conveniencias actuales de nuestra amada nación; entendemos que lo que se pretende por los vinateros, presentado así sin términos medios de consideración encierra una buena dosis de egoismo, y sin graves perturbaciones, no es posible que tal demanda llegue á prosperar.

Allá veremos, si la fórmula que se encoja para resolver el asunto, se acepta por los peticionarios, y esta gran borra chera que nos va sobargando, venturosamente no pasa de aquí

## Liceo de Géuta.

### A VUELA PLUMA.

La sociedad *Liceo de Géuta* ofreció á sus abonados, el nuevo del corriente otra función dramática en el Teatro principal.

Constituyó el programa de dicho espectáculo la preciosa y graciosa comedia en dos actos y en prosa, *Levantar muertos* y el juguete cómico *Mil duros y mi mujer*.

Tomaron parte en la primera las Sras. D.<sup>a</sup> Carmen Rubio, D.<sup>a</sup> Africa Perez y D.<sup>a</sup> Manuela Sanchez; y los Sres. Sanchez, Berned (D. T.), Pastor y Barrada.

Ellas, como distinguidas y excepcionales aficionadas, interpretaron sus respectivos papeles admirablemente y merecieron nutridísimos aplausos.

Ellos, como siempre; nada, pero absolutamente nada, dejaron que de sear:

O lo que es lo mismo, que la comedia, como era de esperar: perfectamente caracterizada, y en su conjunto y detalles, muy bien.

En el juguete tomaron parte las Sras. Perez y Vazquez, que con su gracia y talento estuvieron inimitables en el desempeño de las figuras que representaron.

Los Sres. Berned, Sanchez, Hernandez y Barrada que fueron los varones fuertes que se hicieron cargo de los demás papeles de la obra, cumplieron como corresponde á sus reconocidas y bien probadas acciones dramáticas, llenando las aspiraciones del auditorio, que satisfecho, justamente los aplaudió.

Reciban todos el mas sincero pláceme, y *El Liceo* que también esfuerza la máquina en favor de sus a-

sociados, nuestro mas afectuoso parabien.

X.

## Algo de todo.

La Compañía general de electricidad de Berlin ha empezado á ocuparse seriamente del interesante problema de la telegrafía sin hilos, cuya solución buscaron ya Edison, Preece, Stevengon y otros. Según el sistema ideado por el ingeniero Rathneu, se colocan en el agua dos grandes placas metálicas á unos 200 metros de distancia en posición paralela y enlazadas con los dos polos de una batería de acumuladores. Por medio de un contacto y un interruptor especial se puede hacer pasar, desde esta batería á las dos placas metálicas, corrientes interrumpidas 200 veces por minuto. Estas corrientes se propagan á varios kilómetros de distancia por la misma agua. Si, por ejemplo, se colocan otras dos placas, también paralelas, á la distancia de varios kilómetros, separadas 50 metros entre sí y se enlazan por medio de un teléfono se pueden oír fácilmente las corrientes enviadas por el agua desde la estación de partida.

De este modo se ha llegado ya á telegrafiar desde la estación central establecida en New-Galdow, entre Postdam y Berlin, hasta la orilla opuesta del Havel donde estaba la estación de término á unos cinco kilómetros de distancia.

Se estableció además una comunicación telegráfica entre la estación central y uno de los botes eléctricos de la Compañía general de Electricidad, que hizo estación en diferentes puntos del lago Havel, pero siempre á una distancia igual á la que existía antes entre el bote y New-Galdow.

Estos ensayos parecen demostrar la posibilidad de establecer, en época cercana, un servicio regular de comunicaciones telegráficas entre el mar y los continentes, lo mismo que entre las buques en alta mar, cuyo servicio funcionaria en todo caso y á distancias considerables mucho mayores que las del servicio de señales. Debe esperarse que en el mar se obtendrán resultados tanto mas seguros, cuanto que el agua salada tiene cualidades de conductibilidad para la corriente eléctrica, muy superiores á las del agua dulce.

La gracia y sal de todas las salinas tiene el siguiente caso, que copiamos íntegro de *La Pota de Arcos*.

*Nos escriben de Villamartin.*—Hace pocos días contrajeron matrimonio en la ermita de la Higuera los novios *Cerra y Triguero*, flamencos de origen.

Dispúéronse á pasar la luna de

miel en el próximo pueblo de Prado del Rey, y en efecto, puestos en camino, al llegar al sitio nombrado la «Mata», en el momento de querer descansar un poco y tomar algún alimento que a prevención llevaban los sorprendió un borracho en colorado de la ganadería de D. Basilio Peñalver, y al divisarlo el valiente Triguero, con una agilidad y prontitud que envidiaría una ardilla, se encaramó en un olivo dejando a su bella amada como si digáramos, en las astas del toro.

La pobre Cora no pudo correr, y fué alcanzada por el cornúpeto, que á diestro y siniestro daba derrotes á la infeliz gitana, hasta el punto de dejarla casi desnuda, sin que su aterrado esposo se moviera á prestarle auxilio.

—¡Baja Triguero que me mata el toro!—gritaba la estropeada novia—baja y... quitámelo de encima, que soy tu esposa! *Pa eso me he casado yo contigo... pa que me abandones!*  
—¡Hija, háberte caso con Mazantini!—le contestó el flamenco desde el árbol.

La prensa nos dá detalles de la noticia de sujeción que habia adelantado el telegrafo.

Tráase, según el informe facultativo, de un loco, pero el incidente causó gran emoción en toda Inglaterra, por el peligro inminente á que han estado expuestas la familia real y muchos personajes de la corte.

Tomás Drou ha comparecido ante el tribunal de policía de Abardén; fué detenido en el momento que descargaba su revólver en la calle de Bellater en Balmoral.

Al hacerle un minucioso registro en sus ropas, se le encontró una carta dirigida á la Reina, otra á Mr. Gladstone, anunciándole la ascensión de Tomás Drou al trono de la Gran Bretaña, y otra á Mr. Vanderbilt, en la que le manifiesta su deseo de casarse con la hija de un millonario americano.

Se le recogió un revólver de setenta tiros cargado, y cincuenta cápsulas que llevaba en una bolsa de viaje.

Una huelga de carácter especial a-ba de iniciarse en Agencia la de los conductores de muertos.

Las agencias de pompas fúnebres acordaron reducir los salarios de sus empleados á un franco y cincuenta céntimos, á los cuales añadiríase una cantidad alzada por cada servicio que efectúen; pero aquellos exigen salario mayor y no aceptan las indemnizaciones.

Veremos en que para esa huelga de nuevo género.

Según el *New York Herald*, las tarifas aprobadas para los buques

que hayan de pasar por el canal de Kiel, son las siguientes:

Los que conduzcan carga satisfarán 75 céntimos por tonelada para las 600 primeras y 50 céntimos para las que excedan de ese número; los que vayan en lastre, los que procedan ó vayan á la orilla del Eider y los de vela pagaran 50 céntimos.

Los remolcadores prestarán servicio á los buques que se los demanden, cobrando por ellos 50 céntimos por cada 200 toneladas. Estas tarifas tendrán un recargo de 25 por 100 durante los meses de Octubre á Mayo.

Sir Charles Murray acaba de morir en Paris, víctima de larga y penosa enfermedad.

Hijo segundo del conde de Dumoure, era el decano de la diplomacia inglesa.

En su juventud habia viajado mucho, y en América pasó mas de un año entre los pieles rojas, adoptando su género de vida, para conocer mejor sus usos y costumbres; f.é representante de su país en Persia, Lisboa y Copenhague.

Se está fundiendo en Berlin la medalla conmemorativa de la inauguración del Canal del Báltico; el dibujo se debe al profesor Heber.

En el anverso van las bustos, de perfil de los tres primeros soberanos del nuevo imperio alemán y en el reverso una alegoría de la unión de los mares Báltico y Negro.

*El tio.*—¡Mas dinero! No te cansas de gastar. Afortunadamente, Dios no me ha dado más que un sobrino.

*El sobrino.*—Abi tiene usted. Yo me quejo de que no me haya dado muchos tios.

Noticias.

El Sacerdote D. Cayetano Noguero Quevedo, hijo de nuestro estimado y respetable amigo D. José Noguero Benzo, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día diez y seis del actual á las seis y media de la mañana, en el Santuario de Ntra. Sra. de Africa.

Paneginzará tan solemne acto el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral D. Antonio Ferrari Jimenez.

Reciban los apreciables padres y hermanos del nuevo presbítero nuestra mas cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento, el cual siempre constituye feliz, é inolvidable época en una familia donde existen arraigados los sentimientos religiosos que tanto afirman nuestra revelada creencia.

Como en nuestro número anterior hablábamos de una corrida de toros que habia de darse durante la festividad del Corpus, lo cual no ha tenido efecto; y hoy sabemos, que dicha función tendrá lugar en el día de mañana, nos apresuramos á rectificar la noticia para conocimiento de nuestros abonados; añadiéndoles, que hemos visto los toetes y resultan de buena estampa, muy bien encornados y brabucos; todo lo cual nos asegura que darán mucho juego.

Como consecuencia de los sorteos celebrados recientemente en el Ministerio de la Guerra, saldrán para Cuba un buen número de Oficiales de esta Guarnición, todos muy queridos amigos nuestros.

Verdaderamente sentimos su alejamiento de entre nosotros, y así lo consignamos, pues el entrañable afecto con que distinguimos á tan dignos oficiales, se aparta hoy de cualquier otra clase de consideraciones, que por muy justas que sean, se oponen al pesar que dejamos expuesto.

Con gran lucimiento ha resultado las dos noches de vedada del Santísimo Corpus Christi; como igualmente la procesión del mismo, y las del Rosario.

La animación que se ha observado durante dicha festividad, demostraba el regocijo público, y la satisfacción del vecindario que ha disfrutado en grande de dichos festejos.

El Rebellin se ha encontrado concurrencioso, y las musicas militares ejecutaron las dos noches desde las nueve hasta las doce, piezas escogidísimas.

Hasta otro año, y nuestros plácemes á la Comisión organizadora de los referidos festejos.

En Yecla (Murcia) ha habido un motin ruidoso contra los consumos.

Los amotinados, excitados extraordinariamente, saquearon la administración de consumos.

Lo recaudado hasta el día nueve en el ministerio de Marina para los naufragos del crucero *Reina Regente*, ascendia á pesetas 102. 557,70.

Están vacantes una notaria de la Habana, correspondiente al territorio del Colegio notarial del mismo nombre, y otra en Santiago de Cuba.

Ambas deberán proveerse por concurso.

Diez y siete mensualidades adeuda el Ayuntamiento de Benasau (Alicante) al maestro de instrucción pública.

Parece ser que el Tribunal Supremo, confirmando su buena doctrina, resolverá de un momento á otro las competencias entabladas recientemente sobre delitos que puedan cometerse por medio de la prensa y que afecten al Ejército, los cuales deberan ser juzgados por la jurisdicción ordinaria.

*A los ciclistas.*—Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar á la *Kola Astier*, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso y muscular.

Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces como supremo recurso tomad una cucharadita de *Kola Astier*, en la seguridad de que las afecciones cardiacas desaparecerán muy en breve.

Pedid la *Kola Astier* en todas las farmacias al precio de 4 pesetas cincuenta céntimos frasco, ó dirigirse al depósito General: Farmacia Astier, 72 avenue Kiéver, Paris.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, durante la presente semana, con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 5 del mes actual.

	Ptas.—Cts.
CAPITULO 1.º	
Gastos del Ayuntamiento...	3466-42
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad...	1855-00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural...	2262-45
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública...	165-00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia...	1203-55
CAPITULO 6.º	
Obras públicas...	00-00
CAPITULO 7.º	
Corrección pública...	135-60
CAPITULO 9.º	
Cargas...	716-77
CAPITULO 11.º	
Imprevistos...	90-00

TOTAL... 9834-19

Céuta 15 de Junio de 1895.

v.º s.º El Contador,  
El Alcalde, Rafael Orisco,  
Mas

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

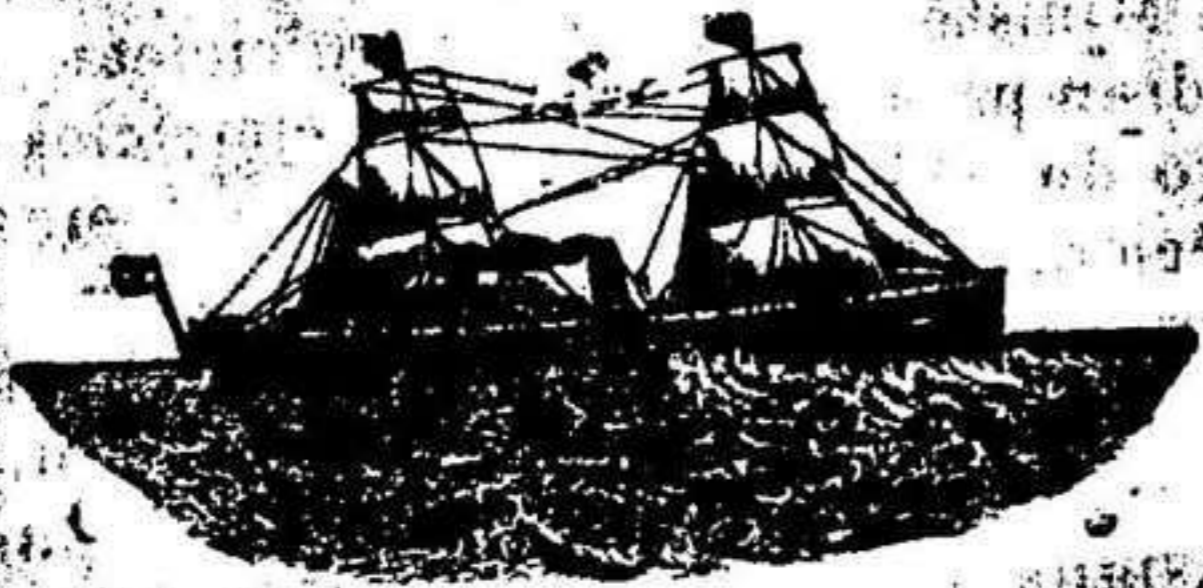
VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.  
Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Salí.

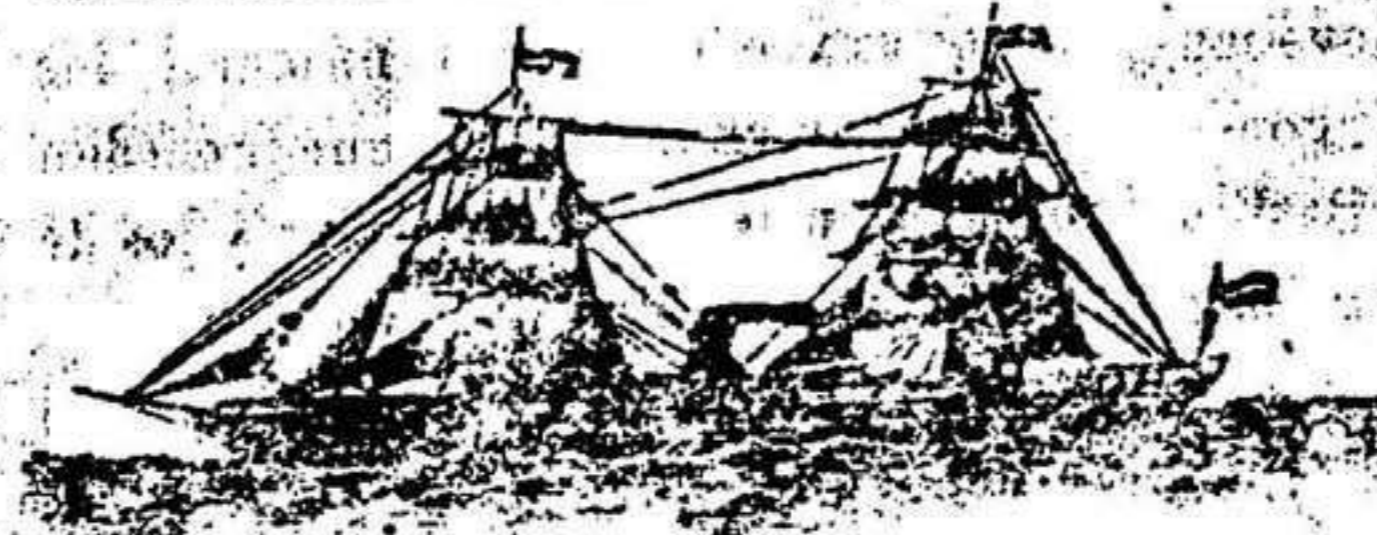


EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:  
para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.  
para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.  
Admite carga y pasajeros.  
La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.  
Consignatarios, Sres. Blond Hermanos.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI DE



N. PAQUET Y COMP. A

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Salí, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose en dichos puntos á las pocas horas de su llegada.  
La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa según las prevenciones de los conocimientos.  
Consignatario Viuda é hijos de D. José Mae.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.



- 18 medallas de oro
- 15 diplomas de honor
- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
- La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. —1 North John Street.  
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas. 9.417.550	
Fondo para incendios	}	
de configuración		79.585.250
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias	108.544.600	
Fondo sobre la vida		
<b>Total Ptas.</b>	<b>197.547.400</b>	

— Pagado por siniestros 434.53.5350. —

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.  
El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRSE—GIBRALTAR.

25 p<sup>o</sup> mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la 1<sup>a</sup> clase, de venta á precios módicos en las macerías de ferreteria y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Gordon de Gibraltar.

La Sultana, Gran establecimiento de generos del REINO Y EXTRANJERO.

Plaza de Ruiz, calle de Gomez Pulido y del General Moreno.—CEUTA.